

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle del Conquistador número 43.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca

Palma de Mallorca, Miércoles 13 de Febrero de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1111

Se publica todos los días laborables.

LA SEMANA

Afortunadamente ha cesado ya el intenso frío que hace días nos abrumaba. La temperatura es más agradable.

El cielo político, valga la frasecilla, continúa, en cambio, oscuro y brumoso. El Sr. Sagasta va venciendo, como puede, los mil conflictos con que a cada paso tropieza; pero nunca cesan de surgir nuevos obstáculos a su pacífico disfrute del presupuesto. Preciso es confesar que le ayuda mucho a vencerlos la absoluta falta de carácter de nuestro desgraciado país.

Asenajábase á inevitable tormenta la debatida cuestión de los trigos, y ya está, casi por completo, dominada. Han venido á Madrid representaciones de muchas provincias castellanas; pero han venido con escasos bríos. No lo censuramos ni lo aplaudimos. Consignamos, sólo como curioso, el hecho.

Tenían, á lo que parece, esas comisiones el encargo de gestionar cerca del Gobierno y los representantes en Cortes la subida del arancel hasta tres pesetas cincuenta céntimos para los trigos del exterior. Comenzaron esas comisiones por ponerse en camino de Madrid, cuando ya el voto particular del Sr. Lagunilla, conforme con el aumento pretendido, había sido desechado por el Congreso, y parecía próximo á prosperar el dictamen que establecía la elevación de 2'50. Esta misma circunstancia hacía presumir que los diputados provinciales llegaban á Madrid con energías mayores, ya que mayor había de ser su esfuerzo si se proponían lograr el triunfo definitivo de sus pretensiones.

Desde los primeros momentos se vió que no era así. Comenzaron los comisionados, á las primeras de cambio, por reducir sus pretensiones á una elevación arancelaria sólo de cincuenta céntimos sobre la que estableció el dictamen, es decir, de la mitad de la que en un principio reclamaban. Más tarde han acabado por abandonar la defensa de esa elevación. Han caído ahora en la cuenta de que para

proteger la agricultura nacional no es suficiente, ni siquiera indispensable, la subida de los derechos arancelarios, sino que son otros los remedios que la agricultura reclama.

Lejos de entender que estén equivocados, creemos que ahora es cuando están más cerca de lo cierto. Pero nos ocurre preguntar: ¿Qué objeto han traído á Madrid los comisionados? Si consideraron que llegaban tarde para conseguir la elevación arancelaria, ¿por qué la tomaron como bandera de sus gestiones? Para convenir en que la agricultura necesita de remedios cuya aplicación, si urgente, no es tan inmediata ni de momento, ¿por qué, madurando más su plan, no convocaron con tiempo á una asamblea en que hubiera podido ó podría estudiarse detenidamente la serie de reformas que precisa acometer, para librar de la miseria á nuestros agricultores? En ella habrían podido completar el exiguo programa que se han trazado de una manera acelerada en las reuniones que han celebrado en Madrid.

Se ve, pues, que el programa de última hora ha sido una rectificación de conducta, una manera de ocultar la magnitud del fracaso de su gestión, un modo de aplazar indefinidamente la solución que se habían prometido obtener en momentos de irreflexivo entusiasmo.

Recordábase estos días, como contraste á tal conducta, la seguida por otra Diputación del Norte con motivo de reclamación de distinta índole.

No es, por tanto, de extrañar que la Diputación de Madrid, que realmente en esta cuestión de los trigos no tenía motivo para ser iniciadora de la campaña proteccionista, se haya conducido en sus finales acuerdos con relativa frialdad. Las provincias más directamente interesadas no la han dado un ejemplo capaz de decidirla ni entusiasmarla. No faltaron, sin embargo, ayer, en la sesión por la Diputación celebrada, diputados que, siquiera no fuese más que aceptando la elevación arancelaria como remedio de momento, se colocasen al lado de las provincias castellanas para defender su abandonada

gestión é inclinár á la Diputación madrileña á que las auxiliara. Sus buenos propósitos no prosperaron.

Es indudable que esa elevación no favorecería por el momento más que á los acaparadores, é indudable que encarecería acaso también por el momento el pan; pero preciso es confesar que antes de un año la situación sería muy otra, y los cultivadores del trigo español, se hallarían en el caso de poder, con más desahogo, comenzar la conquista de otros modos de protección más eficaces y más en armonía con los modernos ideales de la ciencia económica.

El dictamen de la Comisión, aprobado por el Congreso, ha pasado ya al Senado, y hoy mismo comenzará en este Cuerpo á discutirse.

Los Sres. Moret, paladín parlamentario de los librecambistas, y Gamazo de los proteccionistas, aprobaron el dictamen ecléctico por el Gobierno patrocinado, fundándose en que ha de seguir una conducta de otra especie, sería inevitable la caída del partido liberal.

Como se ve, librecambistas y proteccionistas han sacrificado sus ideales, esos ideales que habían de hacer, según ellos, la felicidad del país, sólo en beneficio del Sr. Sagasta. El Sr. Sagasta debe agradecerles el favor. Para estos monárquicos, el poder es lo primero y el país lo último.

Vuelve á hablarse del célebre empréstito que D. Amós Salvador dejó proyectado. Se afirma que el Sr. Canalejas se conforma con cuanto hizo su antecesor, y que, por lo tanto, entrará como base de la operación la prórroga del contrato con la Tabacalera, sin duda por un tiempo igual al que le fué concedido el arrendamiento; esto es, por otros doce años. No reparará el Gobierno en contraer nuevos compromisos. Quien venga detrás será quien pase mayores apuros, y el país el que pagará siempre los vidrios rotos.

El Sr. Maluquer apoyó el jueves, y el Senado,

su país, de sus amigos, de su novia y de su familia, conocía aquel rincón de Normandía como si hubiera vivido en él.

Hacia dieciocho meses que había ingresado en el servicio, cuando una mañana se difundió por el cuartel la noticia de que el batallón iba á partir para el Tonkin.

El golpe fué terrible para Guillot, pues el salir de Francia era alargar la distancia que le separaba de Magdalena, y exponerse al olvido y á la muerte.

No tuvo tiempo más que para correr á su país á abrazar á su padre y á despedirse de Magdalena, la cual le renovó sus juramentos de eterna fidelidad y de cariño inextinguible.

Lleno de tristeza, regresó al cuerpo y se embarcó con su amigo.

Y hacía un año que se batía sin descanso en el Tonkin, no con la indignación de Boulanger, sino para defender su vida, que pertenecía á Magdalena.

Durante los primeros meses, su amada le escribía con regularidad; pero no tardaron en ir escaseando las cartas. Y hacía ya muchas semanas que

FOLLETIN

LA CARTA

Sonaban en las colinas de Lang Son las trompetas de los chinos y la humareda de las descargas vagaba por el aire abrasado por el sol.

Repetíanse los disparos de la artillería y las reservas de Negrier se aprestaban á tomar parte en la lucha.

Detrás del pliegue del terreno hallábase una compañía de Marina, cuyos oficiales seguían con atención la marcha hacia adelante, que se iba acentuando con victoriosa violencia.

Un soldado rezagado llegó corriendo á aquel pelotón, y dirigiéndose á su vecino de fila le dijo:

—Guillot, ha llegado un correo de Francia y hay una carta para ti.

—¡Una carta!—exclamó el soldado temblando de alegría.—¿Dónde está?

—La tiene el cabo furriel.

El soldado dirigió una mirada suplicante al teniente que mandaba el pelotón.

—Vaya usted á buscarla—dijo el oficial.

Y añadió entre dientes:

—¡Pobre diablo! Si los chinos le rompen el bautismo, al menos habrá tenido antes noticias de su familia.

—Guárdame el fusil, Boulanger. Vuelvo enseñado.

Y el soldado echó á correr presuroso hacia las tiendas de campaña.

Guillot y Boulanger eran dos amigos inseparables. El primero, natural de Ivetot y el segundo de París, habían trabado íntimas relaciones en el cuartel, penas hubieron comenzado á cumplir con el servicio militar.

Guillermo refirió á Boulanger sus amores con la hermosa Magdalena, hija de un rico labrador, que le había jurado esperarle hasta el término de la guerra.

La muchacha le escribía con frecuencia, y cuando el urriell decía: «¡Guillot, una carta!», el normando se encerraba para leerla, y después llamaba á su amigo para que se enterase de su contenido.

Boulanger, á fuerza de oír á Guillot hablar de

contra el parecer del Ministro, tomó en consideración, una propuesta de ley creando en cada provincia una caja de socorro á los obreros. Propone el señor Maluquer, que con el importe de un sello trimestral de 5 á 50 céntimos de peseta sobre la contribución anual de 500 á 20.000 pesetas, y sobre los sueldos y asignaciones del Estado, provincias y Municipios, en la misma proporción, se constituya un fondo destinado á aliviar la suerte de las familias de los obreros que se hayan inutilizado ó perdido la existencia en el trabajo.

No puede negarse que es muy digna de aplauso la proposición del Sr. Maluquer. Lo peor será que no llegue, como tememos, á aprobarse nunca. Ante todo, lo que es preciso evitar es que vaya esa proposición á informe de la decantada Comisión llamada de reformas sociales, porque si eso ocurriese, podríamos no solo abrigar el temor sino estar segurísimos de que la proposición no volvería siquiera á la Cámara.

El Sr. Conde de Canga-Argüelles no puede resignarse á que la cátedra recientemente establecida de religión no sea obligatoria. Por cierto que, respecto de esta cátedra, no ha visto, sin duda, el Gobierno, que al establecer el sueldo que disfrutaban los profesores encargados de explicarlas se crea un nuevo conflicto.

La cátedra será bimensual, y los profesores que la expliquen disfrutarán de sueldos que varían de 1.000 á 2.000 pesetas. Los de los Institutos de Madrid cobrarán 2.000 pesetas. Sin embargo, el profesor de igual asignatura diaria de la Escuela Normal Central de maestros, solo percibe 500 pesetas.

Mil quinientas pesetas se asigna á los catedráticos de los Institutos que están en las capitales de los distritos universitarios. Los de las Escuelas Normales, á excepción del de Santiago, perciben: los de Barcelona, Oviedo y Salamanca, 1000 pesetas; los de Granada y Zaragoza, 500; el de Valencia, 999; el de Valladolid 650, y el de Sevilla 1.375.

Los catedráticos de los demás Institutos cobrarán 1.000 pesetas. Los de las Normales correspondientes 375, 500 y 625.

No es lógico que los profesores de las Escuelas Normales que tienen las clases diarias, ó cuando menos alternas, reclamen contra la diferencia por el Ministro de Fomento establecida? Así sucederá, seguramente, y nos hallaremos pronto con que la imprudente creación de una cátedra innecesaria aumentará el presupuesto en una cantidad considerable.

En vez de suprimir una clase, que no tiene cabida lógica ni racional en los Institutos ni en las Escuelas, se va á recargar el presupuesto, al mismo

Guillot no tenía noticias de su tierra, y abrigaba la sospecha de que hubiese ocurrido una desgracia á alguno de los suyos.

El pobre soldado estaba abrumado por los más tristes presentimientos, guardaba siempre silencio y había perdido el apetito.

Pero al fin llegó la tan suspirada carta.

Olvidado Boulanger de la batalla que se libraba á trescientos metros de distancia, vió de lejos á su amigo, que volvía lentamente, como si estuviese anonadado.

Corrió hacia él y le dijo:

—¿Tienes la carta?

—Sí; pero no es de Magdalena. Es de mi padre y... no me atrevo á abrirla.

—¡Vamos hombre, no seas estúpido!—exclamó Boulanger—y despacha pronto, porque en seguida vamos á entrar en fuego!

Guillot lanzó un profundo suspiro, rasgó el sobre y sentándose en una piedra, dió comienzo á su lectura.

Y el normando leyó lo siguiente:

• Mi querido hijo: Gozo de buena salud y espero

tiempo que se ahorrará, sin duda, en la consignación para otras enseñanzas de notoria importancia é indiscutible utilidad.

El embajador marroquí está abrumado de peticiones. Hay día que recibe hasta 200 cartas en que se le suplica socorros. Cuando vuelva á su país, cómo podrá asustar á sus compatriotas explicándoles cuán terribles son para el caso de una guerra los españoles, por lo bien que manejan el sable!

F. PI Y ARSUGA.

CRONICA LOCAL.

AGUA

Como todo lo que se relaciona con la policía urbana de Palma es de gran interés para el vecindario, transcribimos aquí algunos párrafos de la Memoria redactada por el Arquitecto municipal señor Cháuli, en contestación al Cuestionario formulado de Real orden por el Ministerio de la Gobernación.

Tercera pregunta del Cuestionario: Aguas potables.

Se abastece Palma de las aguas de la Fuente de la Villa, situada á 8 ó 10 kilómetros de la población. Los dos tercios de estas aguas se destinan al riego de los campos, y el tercio restante á todas las atenciones de la ciudad incluso las industrias y al riego de los jardines, calles y plazas.

La conducción desde el manantial hasta las murallas se hace á cauce abierto, en la forma que conviene al riego de los campos, pero en las peores condiciones tratándose de aguas que sirven para beber y guisar. Por el interior de la ciudad las acequias de conducción tienen la misma forma, sin más diferencia que estar cubiertas con losas de tapa. En las plazas públicas y otros puntos hay depósitos ó grandes aljibes, que se alimentan con las ocho horas cada una, que pertenecen al Municipio y entran en la población durante los domingos, lunes y parte de los martes. Junto á cada depósito hay una bomba, mediante la cual los vecinos se surten de las aguas necesarias. Después de haber llenado los depósitos públicos se abastecen unos mil á mil doscientos depósitos, que se calcula habrá en las casas particulares, y establecimientos destinados á la industria.

El caudal de aguas varía según las estaciones, y en años secos experimenta escasez durante los meses de Agosto y Septiembre.

Habría, no obstante, las suficientes si se condijeran con independencia de las que corresponden al riego, y sobre todo si llegaran á la ciudad limpias, después de depuradas en grandes estanques above-

que disfrutes tú de igual beneficio. Han ocurrido aquí cosas de las que me veo en el triste caso de darte cuenta, porque no sería digno de tí el continuar escribiendo á la infiel Magdalena, que se ha cansado de esperarte y que está á punto de contraer matrimonio con su primo Dumontier. No te desesperes; hijo mio...

Sin que pudiese concluir cayósele de las manos el papel.

El normando se quedó inmóvil, sin saber qué hacer, confuso y aterrado, cuando de pronto el ruido de los cañonazos le volvió á la realidad de la vida.

A la caída de la tarde, Guillot fué llevado herido gravemente á un baluarte de la fortaleza tomada.

A su lado se hallaba sentado su amigo de glorias y fatigas, que había arrancado á Guillot de un grupo de chicos, al que se había dirigido solo, con objeto de hacerse matar.

—¡Ha llegado el momento de la despedida!—exclamó el normando.

—No tal. El médico dice que tus heridas no son de cuidado.

dados, y quedaran en condiciones de poderse distribuir por medio de una red de tuberías de hierro. En la actualidad el cauce principal de conducción está casi siempre lleno de vegetales, que en él nacen y desarrollan y mueren, á él afluyen también grandes cantidades de hojas de árboles y muy especialmente flor de almendro; en sus aguas perecen multitud de animales tales como peces, ranas, coleópteros y roedores, y todas estas causas reunidas producen una gran cantidad de sustancias orgánicas que se encuentran en las aguas.

Suele ocurrir también que los cauces de distribución recorran algunas calles en dirección paralela é inmediata á las alcantarillas de aguas sucias, y como ambas acequias están construídas con paredes y losas de tapa de piedra marés, que es muy permeable, suele darse el caso de que las aguas sucias penetren en los cauces de las aguas limpias á través de los materiales ó por las juntas de las losas de tapa, y como es consiguiente este fenómeno no se nota mientras el olor de las aguas no lo den á conocer.

Otro de los grandes inconvenientes del sistema de distribución, consiste en que cada depósito particular necesita un orificio de salida para cuando esté lleno no salte por el brocal ni rellenen las acequias, pero esta necesidad da lugar á que en ocasiones mientras hay vecinos que carecen de agua otros la están tirando á las alcantarillas.

Basta lo apuntado para que se comprendan las deficiencias del actual abastecimiento de aguas de Palma, y la necesidad de acometer sin tardanza las obras de conclusión y distribución con arreglo á los adelantos modernos.

LA IMPARCIALIDAD, LA CARIDAD Y EL REGIONALISMO CARLISTAS.

Quando el concejal carlista Sr. Binimelis propuso que se declarara hijo ilustre de Palma á D. Damián Isern, quiso que constara: que el nuevo individuo de la Real Academia de Ciencias políticas, no pertenece al partido carlista; que como enemigo franco y decidido le combatiría en cuantas ocasiones se presentaran en el terreno de la política; pero que los carlistas, católicos puros, y por consiguiente refractarios á toda pasión que empujara las aspiraciones más levantadas, nunca dejan de hacer justicia á sus adversarios y tributarles el honor, la admiración y el respeto, que por sus obras se merecen.

Está bien que el Sr. Binimelis, en su idealismo político, crea que este es el proceder de los carlistas y que con estas y otras figuras retóricas *ejusdem farinae*, se distraiga en la soledad que padece en-

—Voy á morir—y yo mismo he buscado mi muerte.

—Pero ¿qué decía esa maldita carta?

El herido sacó de su uniforme un papel arrugado y tinto en sangre.

—Toma y lee... ya verás...

Boulanger se limpió los ojos para ver mejor, y después, lanzando un grito, exclamó:

—¡Ah, bribona!

—No—repuso el normando—no la maldigas.

Hay que ser indulgente. Yo estaba muy lejos. ¿Le constaba acaso que podía yo volver á Francia? Ya se ha casado y deseo que sea feliz. Si supiera que he muerto por su causa, tendría un horrible sinsabor. Júrame que no lo sabrá nunca.

Boulanger, ahogando sus sollozos, no contestó á su compañero.

—Júramelo—añadió Guillot con dolorosa agitación—y moriré tranquilo.

—¡Pues bien; te lo juro!

El herido procuró sonreírse, inclinó pausadamente la cabeza y exhaló el último suspiro.

JORGE OZNET.

tre los suyos; pero nosotros que gracias á Dios, no sufrimos sus nostalgias, sabemos, que entre esa suposición y la realidad de los hechos, media la inmensa distancia que nuestros lectores van á medir por sí mismos.

Para ello, cedemos la palabra á *La Tradición* semanario carlista que bebe su inspiración en las legítimas fuentes de la autoridad provincial del partido, porque nadie como ella sería capaz de presentar con un realismo tan crudo, un reflejo de los sentimientos que abundan en aquellos, en nombre de quienes escribe.

«Vamos á dar fin á esta crónica con nuestro paisano D. Damián: los méritos y servicios prestados al partido conservador por este pequeño *Bellido Dolfo*, le han valido para que el *gran* hacendista Cos Gayón, el eximio filósofo Pidal y el gobernador de los estudiantes Villaverde, le hayan allanado el camino de ingreso de tan docta corporación.... «Párecenos el otro día cuando sobre el tablado del *Círculo Carlista «La Constancia»* le oímos cantar el ária coreada de *La Columela*, (sic) en la que los orates contestaban á sus trinos con el... *Che bruta fraccia*, ja, ja, ja....»

Podríamos aun añadir á este párrafo burlesco, algunas ridiculeces telegráficas antes que de nadie conocidas por el mismísimo D. Damián. Pero á que mentarlas... dejemos á nuestro paisano peleando por destacar en diminuta figura del gran sillón del Padre Ceferino, marchándose después de tan ruda brisa rendido y fatigado, á cobrar nuevos bríos y nuevas fuerzas, pensando en los succulentos manjares que le esperan cuando la intermitente conservadora rodee con frío glacial al pobre falidico llamado país.»

Después de lo transcrito se nos ocurre preguntar á los académicos que por unanimidad votaron al Sr. Isern y la prensa que también unánime, puede decirse celebró el nombramiento, anduvo acertada en sus juicios? ¿Sí? pues ahí tiene el Sr. Binimelis, y con él las personas de sano criterio y corazón levantado, el modelo de la imparcialidad que gastan los justos y nobles carlistas. ¿No? pues juzguen por la muestra, de la caridad que llena el corazón de esos puros católicos cuando para juzgar á sus adversarios por sus obras científico-literarias, les llaman *Bellido Dolfo*, *Bruta-fraccia* y poco menos que hambrones. ¿Qué se adapta el término medio, y puede el Sr. Isern alternar con los demás académicos sin ser una nota discordante, pues ahí del patriotismo regionalista de los carlistas mallorquines, que se complacen en pintar á su paisano perdiéndose en el gran sillón del Padre Ceferino, nadando en él como bebé en una bañera, peleando para destacar en el su diminuta figura, para después de tan ruda brega marcharse rendido y fatigado á cobrar nuevos bríos y nuevas fuerzas pensando en los succulentos manjares que le esperan cuando cese la intermitente conservadora.

Peró vamos á cuentas si el Sr. Isern es un pequeño *Bellido Dolfo* porque se fué desde las filas de *El Siglo Futuro* á la *Unión Católica* bendecida por el Papa, sin recibir una credencial de escribiente tan siquiera del Conde de Orgaz y los demás marqueses y condes, y los Obispos, y los canónigos, y los sacerdotes que con él se fueron, que son? Si el Sr. Isern, pobre hijo del pueblo, porque con la visera levantada aceptó la dirección de *La Unión Católica* y con su laboriosidad, y no con los fondos públicos, honradamente gana el pan para sus hijos, los muy nobles, y ricos y poderosos magnates mallorquines que después de la guerra carlista reconocieron á Don Alfonso XII y en premio de su nueva fidelidad recibieron sin que les temblaran las manos credenciales para empleos en la Península y Ultramar ¿qué son? Y los canónigos de sangre azul, carlistas de abolengo que gozan su prebenda también por gracia, concedida por los gobiernos liberales, sin más méritos que los de N. S. Jesucristo ni más

títulos que el parentesco que les une á la nobleza partidaria de la dinastía reinante ¿qué son? Y los nobles, que después de lo de San Carlos de la Rápita vestidos de maestrantes doblaron el espinazo ante Doña Isabel II ¿qué son, qué fueron y qué serán?

No tenemos la misión de defender la consecuencia política del Sr. Isern, pero como republicanos y mallorquines de pura sangre, no podemos admitir ni tolerar, sin poner el correctivo que se merecen, esas procacidades que tienen por objeto rebajar ante el pueblo, el mérito de sus hijos alcanzado en buena lid, porque no les envolvieron en pañales de la grandeza. A cada cual lo suyo, y suelten la careta esos falsos regionalistas que se ahogan en los anchos repliegues de la túnica democrática con la que por mas que la odian, se envuelven, con la esperanza de alcanzar unos tiempos de poderío, en que los nobles impongan su voluntad sin razonarla, y los pecheros la obedezcan sin discutirla.

De todos modos es necesario que la prensa diaria que sin distinción de colores felicitó al Sr. Isern por su nombramiento, tome nota del escarnio con que nos trata ese órgano del partido que pretende llevar la representación genuina de la Región Balear.

Leemos en varios colegas que durante la temporada de Pascua se dará en el Teatro Principal, una serie de veinte funciones de magia.

El *Boletín Oficial* de esta provincia publica la ley imponiendo el recargo de 2'50 pesetas sobre los 100 litros de trigo que se introduzca por el puerto procedente del extranjero.

Por el Gobierno civil de esta provincia se dispone la requisitoria y captura del preso Francisco Abellán Nato, de 30 años, casado, fugado de la cárcel de Avila anteaayer.

Se ha repartido el cuaderno 15 del *Album Enciclopédico* de artes antiguas y modernas que publican mensualmente los hermanos Sres. Sellarés establecidos en Hostafranchs (Barcelona) que consta de cuatro láminas representando la primera un escudo de hierro repujado, perteneciente á la armería de don José Estruch, que es de principios del siglo XVII; la segunda, un mueble del siglo XVI, de la colección del Sr. Cabot, que consiste en detalles de una arquimesa esculpura, la tercera, detalles de una puerta del claustro de la Audiencia de Barcelona, perteneciente al siglo XV y la cuarta, un busto de bronce representando una mujer, encontrado recientemente en unas excavaciones efectuadas en Ampurias, considerándose esta escultura de procedencia griega.

A la hora de itinerario abandonó ayer tarde este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Cataluña*, llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

Durante el presente mes, siguiendo la costumbre de los anteriores años, solo se verificarán dos sorteos de la Lotería Nacional en vez de tres como se acostumbra en los demás meses del año.

Los sorteos se celebrarán los días 14 y 26 quedando cerrado el despacho de billetes los días 13 y 25.

Esta mañana han llegado los vapores *Islaño* y *Ciudad de Mahon* procedente de Barcelona el primero y de Mahón el último, ambos con correspondencia, pasaje y carga.

Durante la primera decena de Enero último, se han registrado en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, 28 nacimientos y 24 defunciones.

La Dirección general de Aduanas abre concurso

por espacio de tres meses, con objeto de adjudicar un premio de dos mil pesetas al autor del mejor sistema de marchamos que se presente y sea preferible al que en la actualidad se emplea.

Por D. Félix Pons en representación de D. José Francisco Villalonga, ambos vecinos de esta ciudad se ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando el registro de diez y seis pertenencias de mineral de hierro con el título de *San José* situadas en el predio Ternellas, del distrito municipal de Pollensa.

CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se halla espuesta en la Secretaría donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 13 Febrero de 1895.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy 13 de Febrero de 1895

La comedia en 3 actos

SERVICIO OBLIGATORIO

El juguete cómico en 1 acto

EL SUEÑO DORADO

A las ocho.

Entrada general 1'00 ptas.—Al Paraiso 0'75.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 12, 5'30 n.

El Congreso se ocupa en cuestiones antillanas. El Sr. Silvela ha estado elocuentísimo: Cree que se ha ido demasiado lejos en la transacción y que las reformas producirán un cambio tan radicalísimo en la orientación política que los mismos autonomistas las temen; cree necesario normalizar la Hacienda antes que emprender reformas y declara que en la transacción se ha faltado á los compromisos contraídos con los conservadores.

Madrid 12, 5'45 n.

Recógidose firmas para presentar una proposición pidiendo se suprima el impuesto de consumos sobre vinos.

La parte del Tesoro cubriríase con un impuesto sobre la renta y la parte de los Ayuntamientos con un impuesto sobre cédulas.

Apóyanla los gamacistas.

Madrid 13, 12'30 m.

D. Venancio ha hablado con los Sres. Puigerver y Sagasta referente á la necesidad de auxiliar á los ferro carriles.

La embajada marroquí ha felicitado á la infanta doña Eulalia con motivo de sus dias.

Ha tenido nueva conferencia con el Sr. Groizard y ha asistido al Teatro Real.

HUMORADAS

En una tertulia.

—El domingo ví que su primo de usted iba por la calle en zapatillas. ¿Tiene malos los pies?

—No, señor. Es una precaución que toma desde que es concejal.

—¿Para que se vea que no se ha puesto las botas?

Entre miopes:

—No me quito ni un momento las gafas.

—¿Duerme usted con ellas?

—¡Ya lo creo!... Sin anteojos me sería imposible distinguir el día de la noche.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas, y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

Port-Bou — Frontera franco-española

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz

Representante en Palma

Don Miguel Roca

CONQUISTADOR 43

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1:50
Abono de 10 Baños	9		13:50
Medio abono de 5 baños	4:50		6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 265

Vapor directo de Palma á las Antillas
 Línea de vapores trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía
 Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Habana con escala en Canarias á últimos del corriente mes el vapor español de acero de 5.500 toneladas, clasificada en 100 A. T. del Lloyd
Conde Wifredo
 Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.
 Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.
 Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

Del 15 al 20 del corriente saldrá de este puerto para el de la Habana el bergantín goleta

Dos Amigos

Admite carga á flete y pasajeros.

Para informes: Morey 4-2. 4-10

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

